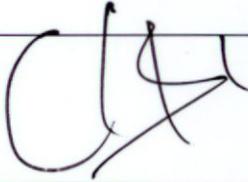
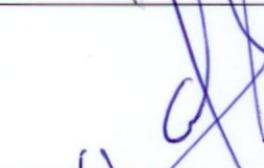
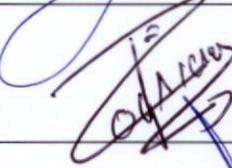
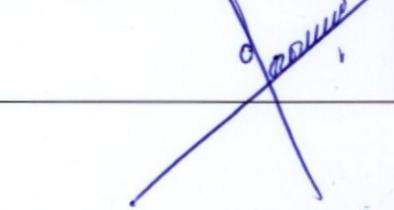


ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO
DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

CARGO	TITULAR	FIRMA
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS	DR. CESAR BARONA RIOS	
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE HACIENDA	LIC. NAPO AMARO IBARRA	
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN	CARLOS RIVA PALACIO THAN	
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD	DR. JORGE MONTES ALVARADO	
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJERO JURÍDICO	LIC. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ	
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS	LIC. CHRISTIAN PIERRE HERNÁNDEZ CANELA	
COMISARIO PÚBLICO EN EL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS	C.P. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ PARRA	
SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL IEBEM	ING. PEDRO ALEJANDRO COTA GARCÍA	
ASISTENTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	C.P. MIREYA SÁMANO LANDA	

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 9:00 (nueve) horas del día **27 (veintisiete) de noviembre de 2013 (dos mil trece)**, se reunieron en la Sala de Directores del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, sito en Avenida Teopanzolco esquina Nueva Italia S/N, Colonia Recursos Hidráulicos, en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el **Doctor Cesar Barona Ríos, Subsecretario de Educación** en representación del Secretario de Educación y representante del presidente Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; el **Licenciado Napo Amaro Ibarra**, Director General de Evaluación y Proyectos, en representación de la **Licenciada Adriana Flores Garza**, Secretaria de Hacienda; **Carlos Riva Palacio Than**, Secretario de Administración; el **Doctor Jorge Montes Alvarado**, Director General de Coordinación y Supervisión, en representación de la **Doctora Vesta Richardson López-Collada**, Secretaria de Salud; el **Licenciado José Anuar González Cianci Pérez**, Director General de Legislación de la Consejería Jurídica en representación del **Licenciado Ignacio Burgoa Llano**, Consejero Jurídico; en atención al oficio No. DG/2591/2013 de fecha 20 (veinte) de noviembre de 2013 (dos mil trece), firmado por el Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, el **Ingeniero Pedro Alejandro Cota García**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.-----
Respecto del punto número **2**. Aprobación y en su caso, modificación del Orden del Día.-----

ACUERDO

JG-10SO/01/2013.- El Doctor Cesar Barona Ríos, Subsecretario de Educación en representación del Secretario de Educación y representante del Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; en uso de la palabra somete a consideración de los asistentes los asuntos del Orden del Día propuestos para la presente, quienes acuerdan la siguiente estructura:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida y registro de asistencia de participantes y declaración del Presidente de la H. Junta de Gobierno de existencia de Quórum Legal para sesionar
- 2.- Aprobación y en su caso, modificación del Orden del Día
- 3.- Firma del Acta de la Octava Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno, de fecha 26 de septiembre de 2013
- 4.- Dirección de Planeación Educativa
 - ✚ **Punto de Acuerdo:** Se someten para su amable autorización las cuotas de recuperación, para el ciclo escolar 2013-2014, por trámites y servicios que presta el IEBEM
- 5.- Dirección de Administración
 - ✚ **Punto de Acuerdo:** Para su superior conocimiento los Estados Financieros del mes de septiembre de 2013
- 6.- Secretaría Técnica
 - ✚ **Punto de Acuerdo:** Para su superior conocimiento. Seguimiento de acuerdos
- 7.- Asuntos Generales
- 8.- Clausura de la Sesión.

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

FIRMAS



DR. CESAR BARONA RÍOS

**EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y
REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL IEBEM**



LIC. NAPO AMARO IBARRA

**EN REPRESENTACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA**



**C. CARLOS RIVA PALACIO THAN
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN**



**DR. JORGE MONTES ALVARADO
EN REPRESENTACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE SALUD**



**LIC. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL
CONSEJERO JURÍDICO**

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 9:00 (nueve) horas del día **27 (veintisiete) de noviembre de 2013 (dos mil trece)**, se reunieron en la Sala de Directores del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, sito en Avenida Teopanzolco esquina Nueva Italia S/N, Colonia Recursos Hidráulicos, en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el **Doctor Cesar Barona Ríos, Subsecretario de Educación** en representación del Secretario de Educación y representante del presidente Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; el **Licenciado Napo Amaro Ibarra**, Director General de Evaluación y Proyectos, en representación de la **Licenciada Adriana Flores Garza**, Secretaria de Hacienda; **Carlos Riva Palacio Than**, Secretario de Administración; el **Doctor Jorge Montes Alvarado**, Director General de Coordinación y Supervisión, en representación de la **Doctora Vesta Richardson López-Collada**, Secretaria de Salud; el **Licenciado José Anuar González Cianci Pérez**, Director General de Legislación de la Consejería Jurídica en representación del **Licenciado Ignacio Burgoa Llano**, Consejero Jurídico; en atención al oficio No. DG/2591/2013 de fecha 20 (veinte) de noviembre de 2013 (dos mil trece), firmado por el Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, el **Ingeniero Pedro Alejandro Cota García**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.-----

Respecto del punto número **4.-Dirección de Planeación Educativa.-** Se someten para su amable autorización las cuotas de recuperación, para el ciclo escolar 2013-2014, por trámites y servicios que presta el IEBEM -----

ACUERDO

JG-1050/02/2013.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno, con fundamento en el artículo 9 fracción VIII del Reglamento Interior del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, autorizan las cuotas de recuperación, para el ciclo escolar 2013-2014, por trámites y servicios que presta el IEBEM. Dichas cuotas deberán ser incluidas en la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos y estarán vigentes a partir del día siguiente de su publicación en Periódico Oficial "Tierra y Libertad" y hasta nueva disposición al respecto. Asimismo, se precisa que la operativa de estas cuotas se cña a Ley de Ingresos del Gobierno del Estado de Morelos.

Derechos en materia de Educación para modificar o adicionar a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos

	Propuesta del IEBEM para 2014	
	en SMV	equivalente en \$
CAPÍTULO DÉCIMO		
DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS.		
Artículo 99 Ter. Los derechos por los servicios de educación de nivel básico por instituciones privadas, se causarán de acuerdo con la siguientes tarifas:		
I. Por solicitud estudio y resolución de trámite de:		
a) Cambio o ampliación de domicilio, o establecimiento de un plantel adicional, respecto de cada plan de estudios con autorización y/o reconocimiento de validez oficial.	44	2,701
b) Por solicitud, estudio y trámite de autorización para impartir educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros, sea cual fuere la modalidad.	13	798
c) Por solicitud, estudio y trámite de reconocimiento de validez oficial de estudios de los niveles de educación especial e inicial y de formación para el trabajo, sea cual fuere la modalidad.	13	798
d) Por resolución de autorización para impartir educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros, sea cual fuere su modalidad	74	4,542
e) Por resolución de reconocimiento de validez oficial de estudios de los niveles educación especial e inicial.	74	4,542
II. Exámenes a Título de Suficiencia:		

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

a) De educación primaria	2	123
b) De educación secundaria, por materia	1	61
III. Exámenes extraordinarios por materia:		
a) De educación secundaria	0.5	31
b) De tipo superior (Educación Normal)	0.7	43
c) Revisión de certificados de terminación de estudios de tipo superior (Escuelas Particulares)	0.5	31
d) Expedición y certificación de título	2	123
IV. Expedición de reposición de certificados de terminación de estudios:		
a) De educación básica	1	61
b) De tipo superior	1.8	110
c) Por solicitud de revalidación de estudios de educación básica	2	123
d) Consulta de archivo	1	61
e) Por solicitud de equivalencia de estudios de educación básica	2	123

Derechos en materia de Educación para modificar o adicionar a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos

	Propuesta del IEBEM para 2014	
	en SMV	equivalente en \$
V. Inspección y vigilancia de establecimientos educativos particulares, por alumno inscrito en cada ejercicio escolar:		
	1.6	98
b) De educación secundaria	1	61
c) De educación primaria	1	61
d) De educación preescolar	1	61
e) De educación inicial	1	61
f) Certificación de firmas en documentos oficiales	2	123
g) Kárdex (reposición)	0.5	31
h) Duplicado de boleta (público en general)	1	61
i) Boletas de inicio de ciclo escolar (escuelas particulares)	1	61
j) Reposición de boletas (Planteles)	0.1	6
k) Sello del Sistema Educativo Nacional	2	123
l) Expedición de constancias	0.5	31
m) Certificación de título y/o Acta de examen profesional	4	246
n) Certificación de firmas en documentos oficiales para el extranjero	2	123

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

o) Bases para la obtención de Autorización de y/o Reconocimiento de Validez Oficial Estudios	7	430
p) Validación de boletas de Educación Normal	0.6	37
q) Diplomas	0.5	31
r) Pago de cambio de Titular del Acuerdo de Autorización o Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios	73	4,481
s) Pago de reposición del formato de certificación de estudios de educación normal	1.5	92
t) Pago de reposición del formato de título de Educación Normal	1.5	92
u) Pago de reposición del formato de certificado de Educación Normal	1.5	92
v) Pago del refrendo de Autorización o Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios	10	614
w) Pago de solicitud de revalidación de nivel Secundaria por grado escolar	2	123
x) Cambio de nombre de escuela particular	20	1,228

**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

FIRMAS



DR. CESAR BARONA RÍOS

**EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y
REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL IEBEM**



LIC. NAPO AMARO IBARRA

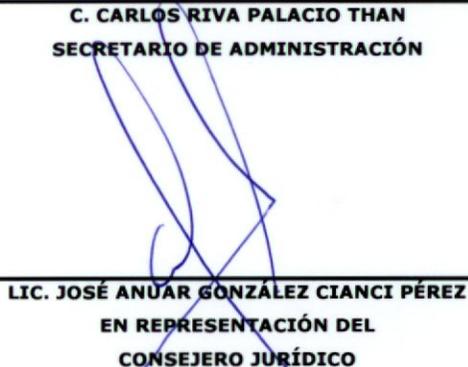
**EN REPRESENTACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA**



**C. CARLOS RIVA PALACIO THAN
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN**



**DR. JORGE MONTES ALVARADO
EN REPRESENTACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE SALUD**



**LIC. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL
CONSEJERO JURÍDICO**

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 9:00 (nueve) horas del día **27 (veintisiete) de noviembre de 2013 (dos mil trece)**, se reunieron en la Sala de Directores del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, sito en Avenida Teopanzolco esquina Nueva Italia S/N, Colonia Recursos Hidráulicos, en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el **Doctor Cesar Barona Ríos, Subsecretario de Educación** en representación del Secretario de Educación y representante del presidente Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; el **Licenciado Napo Amaro Ibarra**, Director General de Evaluación y Proyectos, en representación de la **Licenciada Adriana Flores Garza**, Secretaria de Hacienda; **Carlos Riva Palacio Than**, Secretario de Administración; el **Doctor Jorge Montes Alvarado**, Director General de Coordinación y Supervisión, en representación de la **Doctora Vesta Richardson López-Collada**, Secretaria de Salud; el **Licenciado José Anuar González Cianci Pérez**, Director General de Legislación de la Consejería Jurídica en representación del **Licenciado Ignacio Burgoa Llano**, Consejero Jurídico; en atención al oficio No. DG/2591/2013 de fecha 20 (veinte) de noviembre de 2013 (dos mil trece), firmado por el Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, el **Ingeniero Pedro Alejandro Cota García**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.-----
Respecto del punto número **5.-Dirección de Administración.-** Para su superior conocimiento los Estados Financieros del mes de septiembre de 2013.-----

-----**ACUERDO**-----

JG-1050/03/2013.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno, con fundamento en el artículo 65 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, se dan por enterados de los Estados Financieros del mes de septiembre de 2013, por lo que en su momento una vez dictaminados se someterán a su aprobación.

**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

FIRMAS



DR. CÉSAR BARONA RÍOS

**EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y
REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL IEBEM**



LIC. NAPO AMARO IBARRA

**EN REPRESENTACIÓN
DE LA SECRETARIA DE HACIENDA**



**C. CARLOS RIVA PALACIO THAN
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN**



**DR. JORGE MONTES ALVARADO
EN REPRESENTACIÓN DE LA
SECRETARIA DE SALUD**



**LIC. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL
CONSEJERO JURÍDICO**

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 9:00 (nueve) horas del día **27 (veintisiete) de noviembre de 2013 (dos mil trece)**, se reunieron en la Sala de Directores del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, sito en Avenida Teopanzolco esquina Nueva Italia S/N, Colonia Recursos Hidráulicos, en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el **Doctor Cesar Barona Ríos, Subsecretario de Educación** en representación del Secretario de Educación y representante del presidente Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; el **Licenciado Napo Amaro Ibarra**, Director General de Evaluación y Proyectos, en representación de la **Licenciada Adriana Flores Garza**, Secretaria de Hacienda; **Carlos Riva Palacio Than**, Secretario de Administración; el **Doctor Jorge Montes Alvarado**, Director General de Coordinación y Supervisión, en representación de la **Doctora Vesta Richardson López-Collada**, Secretaria de Salud; el **Licenciado José Anuar González Cianci Pérez**, Director General de Legislación de la Consejería Jurídica en representación del **Licenciado Ignacio Burgoa Llano**, Consejero Jurídico; en atención al oficio No. DG/2591/2013 de fecha 20 (veinte) de noviembre de 2013 (dos mil trece), firmado por el Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, el **Ingeniero Pedro Alejandro Cota García**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.-----
Respecto del punto número **6.-Secretaría Técnica.-** Para su superior conocimiento. Seguimiento de acuerdos.-----

-----A C U E R D O-----

JG-10SO/04/2013.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno, con fundamento en el Artículo Segundo fracción VI del Acuerdo que establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el sector Paraestatal del Estado de Morelos, así como en el artículo 20 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, se dan por enterados que del período comprendido de la Segunda Sesión Extraordinaria del 5 de octubre de 2012 a la Novena Sesión Ordinaria del 24 de octubre de 2013, se realizaron 13 sesiones, 1 extraordinaria y 12 ordinarias, emitiéndose 75 acuerdos.

Los acuerdos que se tienen por presentados para su cumplimiento en la presente sesión, son los siguientes:

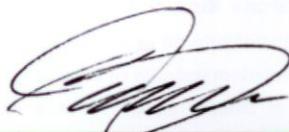
<u>JG-04SO/05/2013</u>	Representación fija de integrante de la Junta de Gobierno para Sesiones Ordinarias.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno se dan por enterados de la designación del Contador Público Daniel Eliseo Juárez Ramírez , Director General de Coordinación y Desarrollo Administrativo, como representante del Secretario de Administración. Se dan por enterados del cumplimiento de este acuerdo.
<u>JG-09SO/02/2013</u>	Aprobación de nombramiento de mando medio.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno se dan por enterados del cumplimiento a este acuerdo.
<u>JG-09SO/03/2013</u>	Autorización a la Dirección General para delegar la facultad de firma de documentos en término del artículo 21 del Reglamento Interior del IEBEM.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno se dan por enterados del cumplimiento a este acuerdo.
<u>JG-09SO/03/2013</u>	Listado de cuotas de recuperación por trámites y servicios que presta el IEBEM para el ciclo escolar 2013-2014.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno se dan por enterados del cumplimiento a este acuerdo.

Por lo tanto, los acuerdos que por su condición o cumplimiento han sido concluidos son 68, incluyendo los 4 presentados en esta sesión, continuando en vía de cumplimiento 7. En los acuerdos que son únicamente de conocimiento, la palabra "concluido" refiere que los integrantes de esta Junta de Gobierno están enterados y que no necesariamente requirieron de seguimiento para su cumplimiento.

**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

FIRMAS

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO



DR. CÉSAR BARONA RÍOS
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y
REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL IEDEM



LIC. NAPO AMARO IBARRA
EN REPRESENTACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA



C. CARLOS RIVA PALACIO THAN
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN



DR. JORGE MONTES ALVARADO
EN REPRESENTACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE SALUD



LIC. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL
CONSEJERO JURÍDICO